

BOLETÍN INFORMATIVO

15 DE MAYO A 5 DE JUNIO



Centro de conciliación

CONOCE MÁS SOBRE NUESTRA OFICINA Y NUESTROS SERVICIOS

RESOLUCIÓN DEL AVAL, RECIBIDA EL 24 DE MAYO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN.

En el 2003 mediante la resolución 230 del 4 de abril, se autorizó la creación del Centro de Conciliación “Re-Conciliémonos”, del Consultorio Jurídico de la Universidad de Pamplona, desde entonces a dado sus servicios al público, ayudando en la solución de conflictos. En junio del 2022, en la resolución 1179 se otorgó aval para impartir formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho, esto significó un gran paso debido que ayudar en este servicio empezó a formar líderes en que aporten hacia la paz del país.



CENTRO DE CONCILIACIÓN



La dirección de métodos alternativos de solución de conflictos del ministerio de Justicia y del Derecho, quienes nos otorgaron anteriormente las licencias, con las que han funcionado hasta el día de hoy nuestro de conciliación, nos ha otorgado en la fecha del 24 de mayo del presente año, bajo la resolución 0711, un nuevo aval para continuar enseñando con un nuevo equipo de personas capacitadas dar los servicios que la comunidad necesita, para solucionar los conflictos. No obstante, fue aprobada una actualización al plan de estudios del Programa de Formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho, de nuestro Centro de Conciliación "Re-conciliémonos" con la finalidad que nuestros integrantes del Centro de Conciliación se formen con características sólidas en la justicia y la paz.



SUSCRIPCIÓN DEL PRIMER ACUERDO DE APOYO, EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN “RE-CONCILIÉMONOS”



En seguimiento al acuerdo de apoyo recibido el 10 de mayo de 2024, el 5 de junio se suscribió el primer acuerdo de apoyo en el Centro de Conciliación "Re-conciliémonos", destacando que es el primer acuerdo de este tipo en Pamplona, Norte de Santander. El equipo del Centro brindó acompañamiento jurídico y psicológico, garantizando el acceso a este servicio para todos los usuarios con discapacidad, conforme a la ley 1996 de 2019.



BRIGADA JURÍDICA CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER.



La Universidad de Pamplona a través del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación realizaron presencia el 1 de junio del 2024 en el municipio de Chitagá, Norte de Santander, brindando asesoría a esta población en la diferentes áreas del derecho (privado, penal, laboral y público).

Este evento fue realizado en coordinación con la directora de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, Katerine Stefanny Reyes Pino y la coordinadora del Centro de conciliación “Re-Conciliémonos”, Joyce Andrea Parada Gómez contando con la presencia de estudiantes y docentes altamente capacitados para brindar sus servicios.



Síguenos en nuestras redes sociales:



 **Instagram: @programaderechoup**

 **Facebook: Programa de Derecho Unipamplona**

